# GRADO EN DERECHO PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



# INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL (DERECHO)

CÓDIGO 66021044



el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL (DERECHO) CÓDIGO 66021044

# **ÍNDICE**

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA **EQUIPO DOCENTE** HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE RESULTADOS DE APRENDIZAJE **CONTENIDOS METODOLOGÍA** SISTEMA DE EVALUACIÓN **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

2 CURSO 2018/19 **UNED** 

Nombre de la asignatura INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL (DERECHO)

66021044 Código Curso académico 2018/2019

**DERECHO PROCESAL** Departamento Título en que se imparte **GRADO EN DERECHO** PRIMER CURSO **OBLIGATORIAS** OgiT

Nº ETCS Horas 100.0 SEMESTRE 1 Periodo **CASTELLANO** Idiomas en que se imparte

# PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Introducción al Derecho Procesal es una asignatura de caracter obligatorio que se cursa en el Primer Cuatrimestre del Primer Curso del Grado en Derecho. Constituye una base imprescindible para quienes se inician en el estudio del Derecho Procesal. Otorga los conocimientos jurídicos básicos para la posterior compresión y desarrollo de las asignaturas de Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal.

La asignatura Introducción al Derecho Procesal viene conformada por un contenido teórico que se complementa con un contenido práctico. De este modo, el alumno, en paralelo al estudio de las distintas lecciones, ha de resolver los distintos supuestos de hecho y cuestiones que se le planteen con apoyo en la legislación y jurisprudencia. La dedicación a la resolución de casos prácticos es una contribución importante al inicio en la formación de futuros profesionales del Derecho.

## **REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA**

No se han fijado requisitos previos para poder cursar esta materia, no obstante, se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad.

Las asignaturas han sido asignadas a cada uno de los cuatrimestres en el plan de estudios según criterios de racionalidad, atendiendo desde los conocimientos más generales a los más específicos y su grado de dificultad en el estudio de los contenidos.

### **EQUIPO DOCENTE**

JOSE VICENTE GIMENO SENDRA Nombre y Apellidos

Correo Electrónico jgimeno@der.uned.es

Teléfono 91398-6194

Facultad **FACULTAD DE DERECHO** Departamento **DERECHO PROCESAL** 

GUI - La autenticidad, 9

3 CURSO 2018/19 UNED

Nombre y Apellidos MARIA SONIA CALAZA LOPEZ

Correo Electrónico scalaza@der.uned.es

Teléfono 6134/6196

**FACULTAD DE DERECHO** Facultad **DERECHO PROCESAL** Departamento

Nombre y Apellidos FERNANDO LUIS IBAÑEZ LOPEZ-POZAS

Correo Electrónico flibanez@der.uned.es

Teléfono 91398-9239

FACULTAD DE DERECHO Facultad Departamento **DERECHO PROCESAL** 

Nombre y Apellidos MANUEL DIAZ MARTINEZ mdmartinez@der.uned.es Correo Electrónico

Teléfono 91398-8028

Facultad **FACULTAD DE DERECHO** Departamento **DERECHO PROCESAL** 

JUAN MANUEL ALONSO FURELOS Nombre y Apellidos

Correo Electrónico alonsofurelos@der.uned.es

91398-8011 Teléfono

**FACULTAD DE DERECHO** Facultad DERECHO PROCESAL Departamento

EMILIA GARCIA-VILLALBA SANCHEZ Nombre y Apellidos

Correo Electrónico egvillalba@der.uned.es

Teléfono 91398-8011

Facultad FACULTAD DE DERECHO DERECHO PROCESAL Departamento

INMACULADA LOPEZ-BARAJAS PEREA Nombre y Apellidos

Correo Electrónico ilopezbarajas@der.uned.es

Teléfono 91398-6196

Facultad FACULTAD DE DERECHO **DERECHO PROCESAL** Departamento

MARTA GOMEZ DE LIAÑO FONSECA-HERRERO Nombre y Apellidos

Correo Electrónico mgomez@der.uned.es

Teléfono 91398-9239

**FACULTAD DE DERECHO** Facultad **DERECHO PROCESAL** Departamento

Nombre y Apellidos MARIA LUISA BOTICARIO GALAVIS

Correo Electrónico mlboticario@der.uned.es

Teléfono 91398-8027

FACULTAD DE DERECHO Facultad Departamento **DERECHO PROCESAL** 

Nombre y Apellidos ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ

Correo Electrónico ailuaces@der.uned.es

Teléfono 91398-8027

FACULTAD DE DERECHO Facultad Departamento **DERECHO PROCESAL** 

**UNED** CURSO 2018/19 4

Nombre y Apellidos MARIA JOSE CABEZUDO BAJO

Correo Electrónico mcabezudo@der.uned.es

Teléfono 91398-6144

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MIGUEL ANGEL LOMBARDIA DEL POZO

Correo Electrónico malombardia@der.uned.es

Teléfono 91398-6134

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos LUIS M. LOPEZ SANZ-ARANGUEZ

Correo Electrónico luislopezsanz@der.uned.es

Teléfono 91398-6194

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos FERNANDO PRIETO RIVERA Correo Electrónico fernandoprieto@der.uned.es

Teléfono

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

Nombre y Apellidos MARTA LOZANO EIROA Correo Electrónico mlozano@der.uned.es

Teléfono 91398-8011

Facultad FACULTAD DE DERECHO
Departamento DERECHO PROCESAL

# HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

#### HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:

Lunes, de 10.00 a 14.00, en el teléfono 913989239

Lunes, de 10.00 a 14.00, en el teléfono 913986196

Teléfono de la secretaría administrativa: 913986134

#### TUTORIZACIÓN:

Las dudas de los estudiantes se plantearán preferentemente en los foros por temas, habilitados en la plataforma aLF al comienzo de cada curso.

Asimismo, está prevista la tutorización de la asignatura en los distintos Centros Asociados de la UNED por medio de los profesores-tutores quienes, en colaboración con el Departamento, orientarán a los estudiantes aclarando y explicando los contenidos de la asignatura. Además, participarán activamente en su evaluación continua.

Todigo Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

o: GUI - I

UNED 5 CURSO 2018/19

# TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- •Tutorías de centro o presenciales: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- •Tutorías campus/intercampus: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66021044

# **COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE**

Competencias Generales:

- CG03 Capacidad para decidir entre diferentes opciones la más adecuada
- CG01 Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG04 Utilización adecuada del tiempo: capacidad de organización y programación de tareas
- CG09 Comunicación y expresión escrita
- CG10 Comunicación y expresión oral
- CG14 Uso de las TICs

**UNED** 

#### Competencias Específicas:

- CE01 Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
- CE02 Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.
- CE03 Obtener la capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)
- CE04 Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
- CE07 Adquirir los conocimientos básicos de argumentación jurídica

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de la asignatura de Introducción al Derecho Procesal serán los siguientes:

1. Identificar y relacionar la organización del Poder Judicial y del personal jurisdiccional y colaborador

6 CURSO 2018/19

- 2. Comprender los contenidos sobre la organización jurisdiccional, sus principios y sus características.
- 3. Adquirir y comprender los contenidos sobre la jurisdicción y sus caracteres.
- 4. Relacionar e interpretar los principios constitucionales de la jurisdicción
- 5. Adquirir y comprender el alcance del derecho a la tutela judicial efectiva
- 6. Relacionar y juzgar argumentos sobre el proceso, sus principios y sus actos.
- 7. Adquirir y comprender los caracteres y fuentes del Derecho Procesal.
- 8. Saber recurrir a las fuentes legales, jurisprudenciales y bibliográficas
- 9. iSaber analizar de forma creativa los casos prácticos planteados en la práctica

#### **CONTENIDOS**

EL FUNDAMENTO DE LA JURISDICCIÓN

LA JURISDICCIÓN: CONCEPTO Y FUNCIONES

LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

LA EXCLUSIVIDAD DE LA JURISDICCIÓN

LA INDEPENDENCIA DE LOS JUECES Y MAGISTRADOS.

EL DERECHO AL JUEZ LEGAL

LA ORGANIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES

EL TRIBUNAL DEL JURADO

LA JURISDICCIÓN COMO PRESUPUESTO PROCESAL

EL PERSONAL JURISDICCIONAL

**EL MINISTERIO FISCAL** 

EL PERSONAL COLABORADOR DE LA JUSTICIA

LOS ABOGADOS Y PROCURADORES

EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA

**EL PROCESO** 

PRINCIPIOS Y ESTRUCTURA DEL PROCESO.

**CLASES DE PROCESOS** 

LOS ACTOS PROCESALES

**CLASES DE ACTOS PROCESALES** 

LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN

CARATERES Y FUENTES DEL DERECHO PROCESAL

el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

# **METODOLOGÍA**

Esta asignatura se imparte conforme a la metodología propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En la plataforma ALF se facilitará al estudiante el programa desarrollado de la asignatura, cuyos epígrafes deberán ser preparados con la bibliografía básica y la legislación

El alumno encontrará apoyo complementario en el curso ALF-UNED correspondiente a la asignatura.

Teniendo en cuenta las competencias y las actividades formativas diseñadas para esta asignatura, la preparación de la materia se realizará mediante el estudio teórico y autónomo de los estudiantes, la resolución de dudas a través de los foros habilitados en la plataforma aLF y la participación en las tutorías presenciales, donde el estudiante podrá plantear sus dudas y realizar actividades, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias específicas, así como en aquellas competencias genéricas que, siendo objetivo académico del Grado en Derecho, puedan desarrollarse a través de esta materia.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Examen de desarrollo Tipo de examen

3 Preguntas desarrollo

120 (minutos) Duración del examen

Material permitido en el examen

Sólo se permite el programa de la asignatura y el código de leyes procesales, sin comentarios ni anexos.

Criterios de evaluación

El estudiante deberá contestar obligatoriamente a las preguntas de desarrollo y al caso práctico. Para superar el examen, resulta necesario acreditar unos conocimientos suficientes en cada una de las preguntas teóricas y en el caso práctico. Una vez cumplido este requisito, se procederá a evaluar el examen en su conjunto.

% del examen sobre la nota final

5 Nota del examen para aprobar sin PEC

10 Nota máxima que aporta el examen a la

calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 5

PEC

Comentarios y observaciones

**UNED** 9 CURSO 2018/19

#### **IMPORTANTE:**

La prueba presencial CONSTA DE TRES PREGUNTAS:

- DOS, son preguntas teóricas
- LA TERCERA, es un caso práctico.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Descripción

> La Prueba de evaluación continua es de carácter voluntario y representa, para aquellos alumnos que la realicen y siempre que en el examen presencial obtengan una nota mínima de un 5, hasta el 25% de la nota final.

> Es decir, los alumnos que opten por realizar la prueba de evaluación continua deben tener presente:

- Sólo se tendrá en cuenta la PEC si aprueban el examen final o prueba presencial con un 5
- La PEC supone el 25% de la nota, mientras que el examen o prueba presencial representa el 75%

#### Criterios de evaluación

Mediante la PEC se valoran tanto la adquisición de los conocimientos como su aplicación práctica y el desarrollo de las competencias, habilidades, actitudes y destrezas que se trabajan en la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final

04/12/2017 Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

**UNED** 10 CURSO 2018/19

#### Modalidad de Evaluación Continua

#### Se compone:

- De una Prueba de evaluación continua, de carácter voluntario, que representa, para aquellos alumnos que la realicen y siempre que en el examen presencial obtengan una nota mínima de un 5, hasta el 25% de la nota final.
- Y una prueba presencial, de carácter obligatorio, que representa el 75% de la nota.

El alumno deberá tener en cuenta que ambas pruebas se califican sobre 10 y luego se ponderan respecto de su tanto por ciento, por lo que las calificaciones obtenidas no son absolutas sino relativas a su tanto por ciento (25% la prueba de evaluación continua, 75% la prueba presencial).

#### Modalidad de Evaluación Tradicional

Se compone de una prueba presencial, de carácter obligatorio, que representa el 100% de la nota.

# **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

#### ISBN(13):

Título:INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL, 2017 (Uned-Castillo de Luna)

Autor/es:Vicente Gimeno Sendra;

Editorial:Uned-Castillo de Luna

#### ISBN(13):9788499611051

Título:CASOS PRÁCTICOS DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL (2012)

Autor/es:Herrero Ortega, Antolín; Morenilla Allard, P.; Gimeno Sendra. V., Díaz Martínez, M.;

Editorial: EDITORIAL UNIVERSITARIA RAMON ARECES

Asimismo, para preparar la asignatura, tanto sus contenidos teóricos como prácticos, se recomienda el siguiente texto:

-Código de Leyes Procesales, Ed. «La Ley», Madrid, 2017, de GIMENO SENDRA, Vicente y DÍAZ MARTÍNEZ, Manuel.

**UNED** 11 CURSO 2018/19

# **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

La bibliografía complementaria, y los comentarios y anexos serán incluidos, en su caso, en en el curso ALF de la asignatura.

# **RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Los estudiantes podrán acceder al curso virtual de la asignatura en la plataforma ALF que garantiza la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y profesores-tutores. El equipo docente se encargará de coordinar las consultas y dudas sobre el contenido de la asignatura a través de los foros creados a tal efecto en el curso virtual y de la consulta telefónica.

Asimismo, la plataforma ALF garantizará la interacción con otros estudiantes supervisada y moderada. Los foros de debate podrán ser moderados por los profesores-tutores o por los profesores de la Sede Central, dependiendo del volumen de estudiantes que deseen participar en la actividad, al objeto de controlar el respeto a las normas de un debate, de corte y formas académicas y, por ello, razonado y plural.

El Departamento dispone de una página web de enlace con información actualizada de la asignatura.

Se recuerda a los alumnos que pueden acceder a las diferentes Bibliotecas de la UNED, situadas en los Centros Asociados y en la Sede Central. El catálogo se puede consultar on line. En sus fondos pueden encontrar toda la bibliografía básica de esta asignatura.

# **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección https://sede.uned.es/valida/

l - La autenticidad, valide Seguro de Verificación (C

UNED 12 CURSO 2018/19